

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 2 de Agosto de 1.931

Número 24.402

El negocio uvero

Ya se conocen los precios de los barriles de uva, los cuales no han satisfecho a los exportadores, a pesar de los cambios altos. Desde hace ya algunos años, la venta de esta clase de uva, llamada molinera, obtiene precios pocos elevados. En primer término, ella no tiene el aguante que la legítima, y en segundo, no sabemos lo que ocurre, y es que las parras que las producen se encuentran muy degeneradas en su inmensa mayoría y no se obtienen aquellos racimos tan grandes, con sus granos todos parejos, de color vivísimo que ofrecían un aspecto magífico. Per regla general solo se obtienen dispares y racimos mal formados, que al limpiarlos y tener que perder toda la uva defectuosa, se quedan casi convertidos en unos resarios poco vistosos y apetecibles. Desde hace tiempo venimos diciendo que se debía prescindir de estos embarques de uva molinera que dan poca remuneración y hacen depreciar a la legítima, porque se acostumbra a pagarla a ínfimos precios y luego para la legítima les cuesta trabajo subir los precios.

Y así viene sucediendo que muchos agricultores, con muy buen sentido, van quitando esas parras y sustituyéndolas por legítimas, a fin de disminuir esta producción cuyo cultivo es tan caro como el de las legítimas, y sin embargo no logran buenos precios. En tiempos antiguos hubo una época, bien porque los mercados no se hallaban tan abastecidos de frutas, bien por las causas que expresamos, que las uvas molineras y las también llamadas rosadas, se vendían muy bien y las parras de estas variedades producían mayor cantidad de racimos que las legítimas. Todo ello hizo extender la plantación de las parras de esta clase; pero hoy, más que en siglos pasados propagando, se debe pensar en abandonar su cultivo.

Y este año es aún peor, porque el día once de Junio, en que las plantas sufrieron aquella gran ola de fuego que tanto daño ocasionó a los parrales y a los naranjales, quemando mucha uva, se conoce que lo hizo igual a estas primeras uvas y su estado es bien defectuoso. Pero de todos modos insistimos en la necesidad de reducir, e mejor dicho, casi anular estos primeros embarques, que no dan buenos

beneficios a los parraleros y que en cambio perjudican a los de la legítima.

Los productores no acaban de comprender, por más que se lo estamos repitiendo millones de veces, que la defensa del negocio uvero estriba principalmente en la selección del fruto. Los que la hacen obtienen buenos precios, estén como estén los mercados, y en cambio, los que no se dedican más que a hacer muchos barriles, no pueden lograrlo. Por eso siempre fuimos defensores acérrimos de la selección y no vimos con agrado el que se suprimiera la inspección de los barriles en el muelle. También hemos venido sosteniendo tenaz campaña para que la Cámara Oficial Uvera creara una fábrica, bien para la elaboración de vinagres o alcoholes, a donde se pudiesen convertir en caldos esas clases de uvas defectuosas, que solo sirven para perjudicar a las de mejor calidad. Mas, todas esas iniciativas que nosotros hemos propuesto, han sido completamente desatendidas tanto por los productores como por la Cámara. No, no nos fijamos en los ejemplos de otros pueblos productores, como los americanos, que van apoderándose de los mercados que antes eran completamente nuestros, precisamente por el celo que tienen en producir fruto selecto, seleccionándolo y presentándolo esmeradamente, aún cuando no le iguale al nuestro en calidad y en aroma. No es, pues, la competencia por ser mejor fruto, sino por ese esmero que nosotros no ponemos en nuestra exportación. Nuestras uvas, en manos de los americanos, se harían valer y constituirían un ingreso de grandes proporciones. Aquí cultivamos rudimentariamente, sin dirección técnica y enviamos hasta la uva que no vale nada, y por ello es lógico que los productores, que todo lo pagan caro, no obtengan buenos precios y estén, como vulgarmente se dice, con el agua al cuello.

Ya sabemos que cuanto digamos, como tantas veces hemos dicho, será sermón perdido; mas nosotros cumplimos con nuestra obligación.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Agosto de 1886

Comenzaron los trabajos por los distintos partidos políticos para las elecciones de diputados provinciales.

—Salieron con cargamento de uvas para Liverpool, los vapores «Genoese» y «Francoli».

—Con motivo de ser designado ministro de Hacienda don Joaquín López Puigceruier, se le dirigieron muchos telegramas de felicitación como gratitud por sus gestiones

en favor del ferrocarril de Linares a Almería.

—Conduciendo 102 pasajeros con objeto de presenciar la corrida de toros que se celebraba a otro día en Cartagena, salió para aquel puerto el vapor «Itálica».

—Fue trasladado a Jaén, el Inspector de Contribuciones don Rafael Velasco Alfaro, que le era de Almería.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral

Hechos y observaciones

La mejor y más rápida manera de acabar con los necios, es investarlos con cargos propios de los dicretos, para que patenten solemnemente su necedad. Gracias a este procedimiento, políticos muy ilustres lograron desembarazarse de algunos ambiciosos medecres que trataban de hacerles sombra. En lugar de expulsarlos del partido, los hicieron ministros, que fué tanto como ponerlos «oficialmente» en ridículo.

Contra lo que piensa el vulgo, la mujer es la que tiene derecho a elegir marido. El hombre busca las más de las veces compañera por codicia, por conveniencia; por hallar en la «asociación» un arma más eficaz para la lucha. La mujer representa algo más que la cooperación para la lucha por la vida; representa la vida misma, el interés supremo de la especie. Lógico es, por tanto, que ella entre todos los mamíferos «bímanos» el más bizarro, el más gallardo, el mejor padre para sus hijos.

Sin caer en las exageraciones del «determinismo», puede afirmarse que los héroes, los genios, los grandes hombres, no son seres normales. Lo más normal, lo que casi pudiéramos llamar fisiológico es la codicia, la mentecatez, la perversidad y la envidia. ¡Bienaventurados los anormales! Por ellos y por sus bellos rasgos nos hacemos la ilusión de que no todas las almas humanas son almas de paquiderme o de rumiante.

Un especialista es, salvando excepciones de justicia, un codicioso que careciendo de laboriosidad para estudiar bien una ciencia, se dedica a husmear por sus linderos, vestido de papagayo y con gesto

de ídolo asirio, para deslumbrar ilusos e cazar incautos.

Un señor que presume de gran literato, lleva veinte años dedicado a la rebusca de faltas y defectos en las obras ajenas. Absorbidas todas sus actividades en tan minúscula labor, no ha tenido tiempo de hacer obra propia. En cambio, sus desatendidos ataques a los libros de los otros, han motivado que el público, lleno de curiosidad los compre y lea, haciendo así famosos a autores que sin esta circunstancia nunca lo hubieran sido.

Los críticos injustos e apasionados, se parecen a Dios en que realizan con sus críticas el milagro de resucitar a los muertos.

Una mujer de arrogante belleza y de saneada y cepicosa frente se enamoró perdidamente de uno de esos rimadores vacíos que construyen poemas y odas, con la misma ausencia de emociones é idéntica perfección formal, con que un lapidario labraría una piedra preciosa. El rimador se aprovechó sagazmente de la impresión que sus versos y su no vulgar figura habían inspirado a la hermosa dama y supo fomentarla con arte de histrión consumado, presentándose a los ojos de la fascinada señora con todas las apariencias de un soñador y romántico empedernido.

La dama cayó en el lazo y contrajo matrimonio con el rimador entregándole con su mano, su alma y su fortuna.

Bien pronto comprendió su gran error y la farsa que aquel miserable había presentado para suggestionarla, apoderándose de su espléndida dote.

La hazaña, era en verdad, merecedora de ejemplar castigo y lo obtuvo cumplido. Cierta día el poeta vencedor en un concurso lite-

rario, por no se qué composición, se presentó muy ufano a su esposa y enseñándole el premio conquistado, que era una corona de laurel, exclamó con gesto digno del Petrarca: ¡Esta es mi primer corona y la pongo a tus pies! ¡Ignoro si será la última!

¡No tengas cuidado! — esposo mío — contestó la dama con indefinible expresión; obtendrás muchas más. El corazón me lo dice. Y no se equivocó, pues su esposo, a partir de aquel día, viene ganando, sin esfuerzo alguno, bastantes coronas anuales, que no son ciertamente de laurel.

Un amigo me pidió una peseta, no recuerdo para qué, aunque estoy seguro de que era para comer. No pude dársela, por la razón de que nadie dá lo que no tiene. Mi amigo rió conmigo y se dedica a negarme públicamente cualidades que antes también, a plena luz me reconocía.

El día que yo quiera las lanzas de mi amigo se trocarán en cañas y dulzainas. Me bastará para ello darle dos pesetas, ó sea las que me pidió y otra de regalo.

El mundo está lleno de amigos como este mío que se pierden por una peseta y se recobran por dos.

El mayor honor a que puede aspirar un moralista es a ser odiado por la granjería andante y calificada de loco por la vulgaridad.

Los majaderos suelen designar despectivamente con el nombre de «filosofías» todas las cosas que no entienden o sean las más de las cosas. De ahí que para ellos un filósofo sea un hombre uraño y raro que se dedica a engendrar el «caos» en los cerebros agenes con sus logomaquias y oscuridades.

Ya comprenderá el lector discreto, que el «caos» y la oscuridad no surgen de las plumas ni de los intelectos de un Abelardo, un Spinoza o un Kant, sino que tienen su natural asiento en los vacíos meollos de tantos compatriotas que hacen suyas las palabras de los doctores de Cervera a Fernando VII. ¡Lejos, señor, de nosotros, la estúpida manía de pensar! Estos mismos españoles que no entienden a Kant, son inteligentísimos distinguiendo un pase de pecho de otro natural y una esto cada entera de una media estocada (que ne es poco distinguir).

Hay algo más irritante que una mujer chismosa: un hombre chismoso. Y bien mirado, tal vez el último sea «andrógino». El sexo, más que en el cuerpo, está en el alma y hay varones con aspecto de mozos de cuerda que tienen cerebro de mujerzuelas.

PASCUAL SANTACRUZ

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

Del Gobierno civil

Para una Aduana

El Gobernador civil de la provincia señor Palencia, nos dijo ayer cuando le visitamos, que está haciendo gestiones encaminadas a la construcción de un edificio en el puerto con destino a la Aduana y que para ello había celebrado una conferencia con el ingeniero jefe de las Obras del Puerto señor Elorrieta.

Como la tramitación del expediente será breve como espero — añadió el señor Palencia — en esas obras encontrarán trabajo los obreros que se hallan parados. Estoy en todos sentidos realizando gestiones para que la crisis obrera tenga fin; como asimismo para que se concedan otros beneficios a la capital y a la provincia, de los cuales hay algunos que ya son un hecho.

A nosotros nos constan las gestiones del señor Palencia, el que merece la gratitud de los almerienses que son imparciales, es decir, que nada tengan que ver con la política.

Distribución de las 500.000 pesetas.

Después nos fué entregada la siguiente relación de las cantidades señaladas a cada pueblo de la provincia por la Comisión especial nombrada para tal efecto, de las 500 000 pesetas, concedidas por el Gobierno central con destino a las obras municipales, con el carácter de reintegrables:

Almería, 60 000 pesetas; Albox 17 000; Alcóntar, 4 000; Arboleas, 6 000; Baeza, 4 000; Baires, 2 500; Cantoria, 12 000; Castro de Filabre, 2 000; Códbar, 4 000; Escúllar, 2 500; Fines, 3 000; Paratalea, 3 000; Pulpi, 7 000; Purchena, 8 000; Senés, 3 000; Serón, 15 000; Somentín, 3 000; Sorbas, 14 000; Taberno, 4 500; Tarrillas, 3 000; Tahal, 4 000; Uleila del Campo, 4 000; Gérgal 13 300; Lubrin, 12 000; Lucainena de las Torres, 7 000; Huércal Overa, 35 000; Lúcar, 4 000; Mojácar, 9 000; Nacimiento, 5 000; Oñala de Castro, 2 000; Oñala del Río, 4 000; Urcál, 2 500; Velefique, 2 500; Vélez Rubio, 23 000; Vera, 14 000; Zargena, 5 000; Abanque, 3 200; Albaloduy, 2 600; Alcolea, 1 900; Alcudia, 700; Alicún, 660; Almócita, 640; Alsedux, 740; Antas, 4 200; Armuña, 790; Bayarcal, 920; Bayarque, 900; Bédar, 3 600; Benahadux 1 800; Benitagla, 760; Cuevas, 28 000; Doña María de Osaña, 2 600; Fondón, 3 300; Santa Cruz, 960; Suñi, 990; Taberna, 7 100; Turre, 4 600; Los Gallardos, 3 600; Macael, 3 500; Ohanes, 2 500; Padulés, 1 200; Vicar, 940; Ab'la, 2 000; Abucena, 2 000; Adra, 5 000; Alhabia, 1 500; Alhama, 5 000; Benínar, 1 000; Benizalón, 1 000; Bontarique, 1 000; Borja, 5 000; Canjáyar, 3 000; Charcos, 1 000; Carboneras, 5 000; Dalias, 4 000; Chirivel, 1 000; Darrical, 1 000; Enix 2 000; Fénix, 2 000; Finana, 2 500; Gádar, 2 000; Garrucha, 2 000; Paterna del Río, 1 000; Peñiche, 1 000; Rogol, 1 000, Roja,

1.000; Riquetas de Mar, 2 000; Santa Fe, 1 000; Sierro, 1.000; Tarque, 1.000; Tijola, 2 500; Huécija, 1 000; Huércal de Almería, 2 000; Illar, 1 000; Laroya, 1 000; Instinción, 1 000; Laujar, 4 000; Lijar, 1 000; Maria, 1.000; Nijar, 5 000; Oña, 7 000; Vélez Blanco, 7 000 y Viator, 2 000.

NECROLOGIA

En Madrid ha fallecido el general de brigada, retirado, don Francisco Sánchez Ortega, Gobernador militar que fué de esta provincia y después Gobernador civil también de Almería, cuando la Dictadura.

Peseña la Cruz de San Hermenegildo y otras condecoraciones.

A su viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ha sido conducido el Cementerio de San José, el cadáver de la virtuosa señora doña María López Díaz.

Gozaba la finada de gran estimación por sus excelentes bandadas.

Al acto del sepelio asistió numerosísima concurrencia.

Nos asociamos al dolor que embarga a su atribulada familia.

EN HESPERIA

Congreso de las Sociedades obreras

Como anunciamos, en el Salón Hesperia comenzaron ayer tarde las sesiones del Congreso de todas las Sociedades Obreras de la provincia, afictas a la U. G. T., con objeto de robustecer la Federación provincial.

Con indicada finalidad llegaron de Madrid los diputados socialistas camaradas Lucio Martínez Gil, Gabriel Pradal Gómez y Benigno Ferrer Domingo.

Abrió la sesión la comisión ejecutiva de la Federación de Almería, dirigiendo el presidente la palabra a los congregados manifestando que era indispensable reorganizarse para dar la batalla al caciquismo y se hacía precisa la creación de un periódico para contrarrestar la campaña que les hacen, y terminó diciendo que era necesario laborar por el socialismo.

Propuso a la Asamblea el nombramiento de presidente interino, recayendo en el diputado Lucio Martínez Gil.

Al ocupar la presidencia una salva de aplausos estalló en la sala.

Saludó a todos, mostrando su agradecimiento por el acto de simpatía que hubo de tributársele. Con fácil palabra habló de la importancia de los Congresos y de la necesidad de organizarse, diciendo que la vida es luchar siempre por un ideal.

Seguidamente fueron elegidos vicepresidentes por aclamación Gabriel Pradal y Benigno Ferrer y secretarios José Asenjo y Moisés Sánchez Gall.

El Secretario Sánchez dió lectura a las credenciales recibidas, resultando 18 933 afiliados y 183 delegados.

Quedó constituido el Congreso, po eslerándose en sus cargos en propiedad la mesa interina.

El presidente dió lectura a las siguientes ponencias:

- 1.ª Estructura de la Federación.
- 2.ª Salarios mínimos.
- 3.ª Problemas de carácter general.
- 4.ª Problemas de aguas para riegos y de la tierra.
- 5.ª Enseñanza en todos sus aspectos.
- 6.ª Propaganda.
- 7.ª Nacionalización de las Industrias.
- 8.ª El problema religioso, de palpante actualidad.
- 9.ª Asuntos en general.

Se nombraron tres delegados para cada penencia.

Seguidamente se levantó la sesión reanudándose a las diez y media de la noche.

TAURINAS

Las corridas de la feria próxima

Ya está organizado el cartel de las corridas de toros y novilladas que se celebrarán con motivo de la feria próxima, en nuestra capital.

Hé aquí dicho cartel:

DIA 22.—Toros de la viuda de Montalve, para Marcial Lalanda, Manuel Mejias (Bienvenida) y Domingo Ortega.

DIA 23.—Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres.

DIA 25.—La banda de música «El Empastre» y una charlotada.

DIA 30.—Novillada, para Ricardo Gonzalez, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano.

El cartel taurino para este año, como se vé, no puede tener mas atracción, pues actuarán por primera vez en nuestra plaza como matadores de toros, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

GESTIONES

La Cámara Oficial Uvera

Como ayer dijimos, ha regresado de Madrid, a donde marchó en unión de una Comisión de fuerzas vivas de la capital, el presidente de la Cámara Oficial Uvera, don Lorenzo Gallardo Gallardo.

Según nos hemos enterado, entre las gestiones que se han llevado a cabo por el Presidente, tiene gran importancia las referentes al decreto del ministerio de Hacienda de 17 del pasado, relativo a las garantías que se exigen a los exportadores que hacen sus envíos al extranjero para que el importe de las ventas sea necesariamente cambiado en moneda nacional.

El mencionado decreto determina que dichas garantías fuesen dadas por los Bancos a cada exportador, lo cual es de una insu-

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 1.

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

13.436

en Madrid, Barcelona y Lugo.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

8.603

en Madrid, Nava, La Coruña, Salamanca, Jerez y Reus.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

4.260

en Madrid, Aguilar, Melilla, Sevilla y La Linea.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

33.818

en Córdoba.

Con 1.500 pesetas cada uno,

20.240, 25.851, 31.676, 3.717, 31.421, 26.349, 36.158, 8.984, 21.947, 35.118, 27.798, 2.056, 32.096, 28.534 y 1.577.

Varias noticias

Madrid, 1

Creación de la guardería Forestal

Se ha firmado hoy un decreto del ministerio de Fomento, creando el Cuerpo de Guardería Forestal.

Pertenecerán a él como funcionarios públicos los actuales guardas con el sueldo anual de 1.850 pesetas con quinquenios de 250 pesetas; los capataces con el plus de 750 anuales; los celadores con 1.500 y la concesión de jubilación a los 67 años.

Los decretos aprobados en el Consejo

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha firmado hoy los decretos que fueron apro-

bados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Entre dichos decretos figura el de Fiscal de la República a favor de don José Franchy.

Carta a una Asamblea

El lunes enviará una carta el señor Alcalá Zamora a la Asamblea del partido de la Derecha liberal republicana.

Se desconoce el texto, el que no será dado a la prensa hasta que sea enviada la carta a dicha Asamblea.

A Miraflores

Hoy ha marchado a Miraflores, en donde pasará el día de mañana con su familia que allí veranea, el señor Alcalá Zamora.

Regresará a Madrid el lunes.

Fara pedir la suspensión de despido

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha llamado al jefe de la empresa Hispano-Suiza, de Guadalajara, con objeto de pedirle suspenda el despido de obreros hasta que se busque la fórmula de arreglo.

Cuando le visitó el señor Ayats, para hablarle que la organización gremial tenga representación en el Consejo de Cooperativas, el señor Largo Caballero contestó lo siguiente:

«El Consejo de las Cooperativas no se creará; preparo una transformación en mi Departamento, cambiando incluso el título de los Comités Paritarios.»

Subvenciones a los Establecimientos de enseñanza. Supresiones

El ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino), ha firmado también hoy un decreto, distribuyendo subvenciones en los Establecimientos de enseñanza.

Las pequeñas cantidades han sido refundidas en sumas de importancia para subvencionar a los Establecimientos de primera enseñanza.

Se conceden 300.000 pesetas al Patronato de Misiones Pedagógicas, 100.000 a la Jun-

ta Municipal de Música y otras 100.000 para establecer la enseñanza gratis a muchachos pobres seleccionados.

Se suprimen las subvenciones a las Escuelas Teresianas y otras confesionales.

Declaraciones de Largo Caballero

El señor Largo Caballero ha insistido hoy en decir que le parece una equivocación la abstención de la izquierda catalana en el voto de confianza concedido al Gobierno.

A Cataluña añadió: le conviene que sigan gobernando los hombres que firmaron el pacto de San Sebastián, pues dicho pacto es la mayor garantía para aprobar el Estatuto Catalán. Si otras minorías hubieran secundado a la catalana, la crisis ministerial se hubiese producido y desaparecerían, por tanto, los compromisos contraídos para la aprobación del expresado Estatuto.

Reunión de ministros

En el ministerio de Hacienda se han reunido hoy los ministros señores Albornoz, Casares, Prieto y Martínez Barrios, con objeto de estudiar la revisión de los monopolios y las exclusivas de la Dictadura.

Se acordó que una Comisión asesora formada por técnicos, estudie conjuntamente el problema del dictamen que sirva para redactar el proyecto que será sometido a las Cortes.

De viaje. Declaraciones

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha marchado hoy a la Sierra, hasta el martes.

Antes de salir declaró que va a reducir a un proyecto único todas las reformas militares, el que facilitaría después, pues le ha faltado personal.

Añadió que los Cuerpos político-militares los fundirá en uno solo, suprimiendo las asimilaciones y categorías.

Planteará también el problema del acuartelamiento, pues hay cuarteles en donde no se necesitan, faltando en donde son necesarios.

perable dificultad desde el peculiar desarrollo del negocio uvero.

La Cámara ha conseguido como último recurso que sea admitida su garantía y de este modo no precisa ya la garantía bancaria que, por otra parte, hubiera sido imposible de conseguir por muchos exportadores.

Así en lo sucesivo la Cámara expedirá los oportunos certificados para que la exportación pueda verificarse.

Otra misión que llevaba el Presidente, era la de pedir una vez más que las uvas de Almería pudiesen gozar de unas tarifas ferroviarias que permitiesen organizar el mercado nacional.

En virtud de las gestiones encaminadas en este sentido, parece ser que en principio, han sido bien acogidas las peticiones hechas al Presidente del Consejo Superior Ferroviario, referentes a que se implanten para la uva las tarifas E. número 103, 204 y 403, que se dieron a la región levantina para sus agrios.

Estas peticiones han sido informadas favorablemente por el Director General de Ferrocarriles, y el Consejo Superior Ferroviario tratará de ellas próximamente.

Y por último se ha llevado a cabo por el presidente de la Cámara otra gestión en virtud de la cual se reanudan los esfuerzos realizados para recuperar, para la uva, el mercado norte americano.

Esta iniciativa ha coincidido con otras gestiones empezadas en el ministerio de Economía; feliz coincidencia que se vá a aprovechar para continuar las gestiones hechas hace ya tiempo para poder conseguir que, sin peligro alguno para la agricultura de los Estados Unidos, se pueda exportar a estos mercados la uva de Almería tratándola por procedimientos de refrigeración.

Con el fin de que las diferencias que pudieran existir en este particular de la refrigeración queden reducidas a un punto concreto, se ha pedido al Director General de Comercio que nombre una ponencia compuesta de personal técnico para que emita un informe referente a la modalidad del método de refrigeración preciso para que las uvas queden en estado de inmunidad suficiente para quitar toda clase de recelos a los norteamericanos.

El Director General de Comercio ha ofrecido atender la petición y ha expuesto que hará cuanto sea posible para que estas gestiones se lleven a feliz término.

Anticipamos que toda nuestra actividad y toda nuestra voluntad estarán siempre al servicio de esta causa, como de toda cuanto redunde en beneficio de la producción uvera

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

A LOS ALCALDES

CUESTIONARIO INTERESANTE

He aquí el cuestionario que anunciamos ayer ha dirigido la Cámara Agrícola a los señores alcaldes de la provincia, relacionado con un asunto tan importante, como es conocer el estado de la agricultura almeriense:

- ¿Qué extensión superficial tiene ese término?
- ¿Cuántas hectáreas son de riego, cuántas de secano y cuántas de inculto?
- ¿Puede abrirse al cultivo algo de lo inculto? ¿Por qué medios?
- ¿Qué cultivos se hacen en riego y qué en secano?
- ¿Qué abonos se usan?
- ¿Cuántas fincas hay en arrendamientos, y cuántas en aparcería?
- Características de estos contratos.
- ¿Qué manantiales alimentan el riego?
- ¿Es posible aumentar terrenos de regadío?
- ¿Qué obras serían precisas?
- ¿Llueve en cantidad bastante?
- ¿Son frecuentes las tormentas?
- ¿Hacen daño?
- ¿Atraviesa el término algún río o arroyo? ¿Dónde nace? ¿Qué caudal lleva?
- ¿Tiene agua todo el año? ¿Se aprovecha toda en el riego?
- ¿Hay alamedas en el río? ¿Se aprovechan las maderas?
- ¿Castigan los vientos? ¿Qué vientos reinan?
- ¿Hay montes del Estado o del Municipio? ¿Los aprovechan los vecinos?
- ¿Hay arbolado en ellos? ¿Podría repoblarse?
- ¿Qué cabezas de ganado hay? (Caballar, mular, asnar, vacuno, cabrio, ovino y de cerda). ¿Y gallinas y conejos?
- ¿Qué industrias hay en ese pueblo derivadas de la agricultura, (quesos, dulces, conservas, azúcar, vinos, gusanos de seda, colmenas, etc.) y qué importancia tienen?
- ¿Qué exportación hay de esos productos agrícolas?
- ¿Qué medios hay de transportes? ¿Son suficientes? ¿Son caros? ¿Pueden mejorarse?
- ¿Hay Sociedades agrícolas, Sindicatos, etc.? ¿Son beneficiosos a esa agricultura?
- ¿Hay Pósito? ¿Cómo se desenvuelve?
- ¿Qué protección puede prestar esta Cámara a la agricultura de ese pueblo?

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 29:

Solo publica un decreto del ministerio de Economía Nacional, señalando el precio máximo de tasa del trigo 46 pesetas por quintal métrico.

DIA 30

Orden del ministerio del Trabajo para que las Agrupaciones administrativas de Comités parita-

rios de Almería, queden constituidas en dos.

—Nombramiento de Presidente de la Agrupación del Comité Paritario de Siderurgia, Metalurgia y derivados y otros, a favor de don Antonio Gonzalez Sanjuán.

—Circular gubernativa para que los fabricantes de harinas envíen una relación de las existencias que tengan.

—Pago de la participación de la patente nacional a varios Ayuntamientos.

—Circular de la Sección Agronómica también para el pago de las confecciones de padrones sobre las plagas del campo.

—Pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Registro solicitado por don Gabriel González López, de seis pertenencias de hierro, con el nombre de «El Debate», término de Santa Fé de Mondújar.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Canjáyar.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería y Cóbjar.

—Real orden para la formación del catálogo de Montes.

—Operaciones facultativas que practicará la Jefatura de Minas, desde el 13 al 20 del actual.

Asociación de ingenieros de Montes**Concurso de trabajos sobre "Reploblación Forestal"**

Como son numerosas las cartas que hemos recibido de España y del extranjero pidiéndonos datos sobre la legislación española acerca del fomento de la riqueza forestal, creemos útil, de una vez para todas, publicar una relación de las más importantes disposiciones, cuya consulta podrá orientar en el estudio de tan interesante tema.

Ley de 24 de Mayo de 1863 y su Reglamento de 1865; Real Decreto 10 de Junio 1868; Ley de 11 de Julio 1877 y su Reglamento; RR. DD. de 3 Febrero, y 28 de Julio de 1888 y 7 Junio 1901; Ley de 24 Junio 1908 y su Reglamento; Ley 7 Julio 1911; R. D. 5 Diciem-

bre 1914; Ley 7 Diciembre 1916 y su Reglamento, R. D. 15 Agosto 1918; Ley 24 Julio 1918; proyecto de Ley 29 Julio 1918; RR. DD. 21 Septiembre 1924, 15 Enero, 8 Marzo, 3 Diciembre y 20 Diciembre 1924; RR. DD. 24 Marzo y 17 Octubre 1925 y 26 Julio 1926; RR. DD. 14 Marzo y 24 Mayo 1927, de 20 y 13 Febrero 1928, de 6 Septiembre y 5 Abril 1929 y 10 Abril 1931.

Con gusto facilitará los demás detalles que se le pidan la Secretaría de la Asociación (Marqués de Valdeiglesia, 1, Madrid).

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS**"Fuente Escondida"**

Todo el mundo sabe ya que el autor de este libro reina de un modo absoluto, sin reservas, sobre el teatro lírico español contemporáneo. Decir Eduardo Marquina equivale a decir verso vibrante y ardoroso, estilo purísimo que puede colocarse dignamente al lado de los estilos de nuestro Siglo de Oro, emoción en la trama de sus obras, humanidad universal y profundísima de los caracteres.

En «Fuente Escondida» se acentúan todas estas cualidades hasta el máximo. Su lectura causa el júbilo natural que produce el descubrimiento de un tesoro. «Fuente Escondida» es un manantial secreto de poesía dramática y eterna belleza. Manantial que corría soterrado bajo la inexhausta cantara del teatro nacional. Pero vino Eduardo Marquina, y con la intuición de los elegidos percibió el murmullo, sintió el eco, y con sus manos fuertes golpeó denodadamente la roca hasta hacer saltar el agua limpia y bullidora de la poesía pura.

Alrededor de un maravilloso carácter de mujer campesina se teje una fuerte trama de vida rural catalana que hace del tipo de Nada una figura literaria con rasgos de eternidad.

Forma parte este libro de la colección de obras completas de Eduardo Marquina, de la cual es el primer volumen.

¿NECESITA MAQUINA DE ESCRIBIR?

BARR La última palabra en máquinas portables.
UNDERWOOD. Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLEN SANCHEZ
Ricardos 1 A. Teléfono 301. ALMERIA

AUTOMOVILISTAS**Garage Internacional**

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches

Por máquinas a Presión

Engrase,

Merece elogios «Renacimiento» por haber emprendido su publicación.

"Por el mundo de la farsa"

En este libro de Felipe Sassone se reúne plenamente todo el espíritu y toda la vida del mundo teatral. Descripción exacta y amena, exposición perfecta hecha por la pluma más preparada para ello, la de Sassone siempre asomado a todos los rincones del teatro en su múltiple calidad de autor, empresario, crítico, director, glosista y cronista del arte escénico.

Aquí está toda la vieja y simpática farándula española, los muñecos de Maese Pedro hechos carne y el romance hecho acción. Todo bajo el subtítulo «Palabras de un farsante», evocadoras de un concepto del mundo como tremenda farsa. Puñado de opiniones sobre teatro nacional y extranjero, que por venir de un autor sudamericano de alma española y formado en España, y por su acierto en recoger algo que es de todos y que está en el ambiente, tiene valor documental de dato utilísimo para la historia de nuestro teatro y sobre las ideas que del teatro tiene nuestra época.

«Secretos del oficio», «El señor director», «Las palabras de las comedias», «La pluralidad de escenarios», «Cómo se concibe y compone una comedia», «Cómo se estudia y se interpreta una comedia», «Caracterización e indumento», «El decorado de las comedias», «En el carro de la farándula», «Teatro aristocrático y popular», «Teatro para leer», «Cómo se estudia el canto». Temas que encierran un mundo de arte dramático.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

EN LA PROVINCIA

Coacción electoral

La Guardia civil ha detenido en Macael a Antonio Valdés Campillo, que está procesado y reclamado por el Juez de instrucción del partido, el que le sigue causa por el delito de coacción electoral.

Por reñir

En el sitio denominado Era del Olivar, del término de Serón, han reñido Juan y Vicente Membrive Martínez, por riegos de un banca.

Ambos resultaron con heridas en la cara, causadas por mordiscos. Los dos fueron detenidos.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Cantoria ha denunciado la Guardia civil a Juan Pedro de Egea Ramírez y a Antonio Muñoz Jiménez, por creérseles autores del hurto de frutas.

También ha denunciado la Benemérita ante el Juzgado de Vigar a Rosende Martínez García, por causar daños con animales en una finca de propiedad particular.

Robo en metálico

De la ermita de los Angeles, que está enclavada en la carretera de Gálor a Laujar, término de esta villa, se han llevado 610 pesetas, que los ermitaños Juan Pérez Muñoz y María Navarro Martínez, de 80 y 70 años, respectivamente, guardaban en un arca.

Ignórase quienes hayan sido los autores del hecho.

Hiere a un guardia municipal

Ha sido detenido en Tabernas por la Benemérita el vecino de aquella villa Rafael López García, de 33 años de edad.

Este individuo había causado con una piedra una herida de dos centímetros en la cabeza al guardia municipal Juan Jiménez Sierra, porque en unión de otros compañeros llamó la atención al detenido en el momento que promovía gran escándalo riñendo de palabra con un hermano suyo en la plaza de la Iglesia.

La herida que padece el guardia fué calificada de pronóstico reservado por el médico titular.

Instrucción pública

Exámenes de septiembre

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, queda abierta en la Secretaría del Institute de segunda enseñanza de esta capital, desde el día 1.º al 31 del corriente, la matrícula tanto de ingreso como de asignaturas del Bachillerato Elemental y del Superior para la convocatoria de exámenes del mes de Septiembre.

Para libros

Para la biblioteca provincial de esta capital, se ha concedido 750 pesetas con destino a la adquisición de libros.

Los Congresos de la Internacional

Ante el peligro que corre la escuela nacional con las ansias autonomistas de determinadas regiones y los problemas urgentes que para el mayor progreso y cultura del país precisa resolver la República; ante el anuncio de una ley de Enseñanza, que es necesario se inspire en principios nuevos y fundamentales humanos, por ahora les resulta imposible a los maestros confederados distraer sus energías y actividades fuera de España, con ser eso muy importante, y por eso les resulta imposible mandar representantes a los Congresos de Estocolmo y París, como era nuestro propósito, respondiendo a la atenta y cordial invitación que oportunamente se les hizo.

Juzgado Municipal

DIA 1.º

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Joaquín López B. cerra, María del Carmen Vergel Capel y Dolores Pascual Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Herra da Abad, María Baños Díaz y María del Carmen Fuentes Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Antonio Ubeda Camacho, de 68 años de hemorragia cerebral.

FEMINISMO

La mujer hacendosa

Cómo se utilizan los retazos de cretonas floreadas.

De las distintas cretonas de lindos colores con que en el estío hemos hecho ropas, almohadas, grandes cortinados o fundas, quedan siempre retazos al parecer inervables, que deben ser conservados por virtud de que tienen muchas aplicaciones, según puede verse por los presentes crequis. Todos estos objetos, realizados rápidamente e incrustados de cretonas por un ancho punto de festón en algodón perlado, de colores fuertes, servirán a maravilla de un meblaje rústico.

Caminos de mesa, mantelillos, servilletas, etc., se embellecen gracias a estos pedazos de cretonas que constituyen también un

exquisito adorno para las ropas de los niños.

Vestidos para niños

En los niños la moda sufre muy pocas variaciones. Los trajecitos para niños siguen el rumbo de sus temas predilectos de siempre, y se atiene a su colorido favorito y a sus recursos de fácil y primerosa confección.

Han constituido un éxito sobre todo entre los niños de cuatro a nueve años los modelitos de traje de marinero de «gala» que hace su complemento la capa del mismo género que el traje y con galones dorados, presentando al niño de un modo tan elegante que hace de él una figura gentilísima, siendo a la vez un alarde de buen gusto dicho modelo, estando los niños verdaderamente encantados, a la par que con su aire marcial, y con el candor de la inocencia propios de su edad, dan todavía mayor realce a su esbelta figura, siendo el orgullo legítimo de sus papás y la admiración de cuantas personas contemplan a los tiernos infantes cuando va de paseo luciendo estos modelitos. La gracia y el equilibrio femenino

El equilibrio y la elegancia, suelen, pues, considerarse como la misma cosa, porque es imposible adquirir gracia sin el equilibrio físico-mental que la acompaña.

Muchas mujeres son tímidas, duras y tiesas de modales, sencillamente porque les falta ese agrado de dominio de sí misma y de equilibrio que dan elegancia y por que no tiene control de sus sistemas nerviosos y musculares.

El equilibrio, la elegancia y la flexibilidad son las cualidades físicas que las mujeres deberan conservar y por esta causa el baile, el tennis, el golf y la natación, son preferibles a otras formas de deportes más vigorosas.

Toda la misión de ejercicios y de la higiene es preventiva.

X X.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Alfonso de Liborio, dr.; Máximo, ob.; Esteban, p.; Teodota, Evodio, Rutilo, mrs.

Santos de mañana

La Invencción de San Esteban.—Santos Asprén Eufonio, Pedro, obs; Harmelo, mr; Lidia, Marana, Cira, B. Juana de Aza, viuda.

Jubileo circular
Hoy en Santo Domingo, a intención de doña Angeles de Figueiras en sufragio de su madre.

Mañana en el Sagrado Corazón, a intención de doña Ana de Bustos, en sufragio de su esposo don Juan Vivas Pérez.

A San Cristobal

Esta tarde, a las seis y media, continuará la novena a este Santo mártir en su ermita titular.

Jubileo de la Porciúncula

Hasta las doce de esta noche se podrá ganar el jubileo de la Porciúncula, cumpliendo con las condiciones debidas.

Las iglesias autorizadas para lograr estas indulgencias, son la de las Puras, Las Claras y San Juan.

BANDA MUNICIPAL

Concierto musical

En el concierto que esta noche, de diez a doce, dará la Banda Municipal en la Avenida de la República, ejecutará el siguiente programa:

«Los Lanceros», pasodoble.—Marquina.

«Benamor», canción española, a petición.—Luna.

«Los Verderones», selección.—Guerrero.

«La Exposición de Londres», overtura.—Suppé.

«Pepita Greus», pasodoble.—Chovi.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Rica» o «R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mauela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 15

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 1

Tranquilidad política

Con motivo de haberse ausentado de Madrid varios ministros y no celebrarse hoy sesión en el Congreso, las noticias políticas escasean.

Muchos Diputados salieron anoche y hoy para sus respectivas localidades.

Contestación de Prieto a Ortega y Gasset

El ministro de Hacienda señor Prieto, contestando a un artículo del señor Ortega y Gasset, ha hecho extensas declaraciones.

Señala el señor Prieto los absurdos de los procedimientos empleados por los contrabandistas de capitales, pues se llegó hasta a ocultar los billetes en el vientre de los perritos que les acompañaban.

Cree el señor Prieto que esa insensatez terminará, pues no existe el peligro comunista para entablar negociaciones con Rusia, las que se harán en cualquier capital de Europa en donde tengan representante diplomático.

El problema grave...añadió...es la crisis de trabajo que reina, que el Gobierno hará todo lo posible por reducirla a los límites mínimos. Estoy conforme y necesitamos las colaboraciones, pues precisamente me ha amargado el verme privado de muchos que se ofrecieron a mí.

Lerroux a Montemayor

El ministro de Estado señor Lerroux, ha marchado a Montemayor, de cuyo punto regresará el lunes.

Serrat continuará en la Legación de Viena

Por el ministerio de Estado se ha suspendido la designación del señor Serrat para la Embajada de Cuba.

Este continuará desempeñando la Legación de Viena.

Posesión de Subsecretario

Esta mañana se posesionó de la Subsecretaría del ministerio de Marina el señor Varela.

La posesión se la dió el ministro señor Casares.

Una carta sobre el pacto de San Sebastián

La prensa reproduce hoy la carta que al ministro de Estado señor Lerroux dirigió el diputado por Cartagena don Angel Rizo a raíz del pacto firmado en San Sebastián, detallando los acuerdos adoptados.

Según dicho acuerdo, la República debía reconocer a todas las regiones el derecho de elaborar por su propio Estatuto, someténdolo a las Cortes Constituyentes y pudiendo éstas aprobarlo, enmendarlo o rechazarlo.

Todas las regiones formarían una nación federal de España con el Estado federal acordado en las Cortes Constituyentes.

La representación catalana se mostró conforme, reconociendo toda la existencia del problema catalán, quedando de acuerdo en defender y acatar aquello que aprobaran las Cortes Constituyentes.

El señor Lerroux habló de felicitar a los catalanes por la franqueza, claridad y sinceridad, felicitándose de defender el pleito catalán sino hubiesen tenido la generosidad de defender también los del vasco, gallego y otros Estatutos.

Sobre rebaja de sueldos

Preguntado el señor Largo Caballero sobre el acuerdo adoptado por la empresa de las minas de Riotinto, de rebajar los jornales, contestó aquél que si se confirmase dicha noticia constituiría una provocación.

Añadió que resultaría un absurdo rebajar los jornales ahora cuando existe más bien necesidad de elevarlos.

Renuncia.-Reformas

El ministro de Justicia señor de los Ríos, ha confirmado que había renunciado don Adolfo

Posada, el cargo que se le había confiado de Presidente de la Comisión Jurídica Asesora.

Dijo también el señor de los Ríos que se propone reformar dicho organismo y que hasta que se haga expresada reforma no se nombrará nuevo Presidente.

Algaradas comunistas

En la Puerta del Sol y otros sitios, los Guardias de Seguridad dieron asaltos y cargas contra los comunistas.

Esta noche se promovió alarma por los comunistas que formaron algaradas.

Una petición de aumentos

Los contratistas de obras públicas han elevado un escrito al Gobierno pidiendo que se constituyan Comités paritarios de su ramo para regular los jornales de los obreros, y si éstos se elevaran, también otorgárseles a ellos el aumento proporcional de la mano de obra.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid el popular actor señor Ruiz Tañay.

Mañana tendrá lugar su entierro.

Derribo de una iglesia

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Madrid ha acordado proponer el derribo del edificio en donde está la iglesia de las Calatravas, en la calle de Alcalá.

Gobernador civil

No le ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Granada señor Martínez Elorza; antes al contrario se le ha ratificado la confianza.

El señor Martínez Elorza saldrá hoy o mañana para la provincia de su mando.

De Provincias

Madrid, 1

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

Con motivo de los sucesos

desarrollados ayer en una fábrica de Prats, en donde resultaron nueve huelguistas heridos, hoy ha ocurrido otra colisión con la fuerza pública. Se ha enviado allí un escuadrón de caballería.

—La propaganda del Estatuto Catalan, se halla en pleno apogeo, utilizándose los aviones, táxis y otros medios de locomoción para la difusión de aquel.

—Han sido acuarteladas las tropas, como medida de precaución.

—El sindicalista Torres Escarlín, que se fugó el 14 de Abril de la cárcel, arrebató hoy la pistola a un Guardia de Seguridad que se hallaba de servicio en la Rambla de San Pablo, intentando agredirle. Varios transeúntes auxiliaron al Guardia, huyendo el sindicalista ante la actitud del público, pero disparando tiros, con los que hirió a un transeúnte.

—Se ha iniciado la huelga de los obreros metalúrgicos de la Sociedad Hispano-Suiza, temiéndose el paro general.

—No han sido aun descubiertos los autores del último atraco al Banco Urquijo, en Manresa. Se ha comprobado que los ladrones fueron seis.

Maura y Maciá.--Visitas

Dicen de Santander, que el señor Maura hablando con varios políticos, manifestó que el Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá, solo acudiría al Congreso para emitir su voto en la elección del Presidente de la República.

El señor Maura eludió hablar de los debates, puesto que se tramitan a la luz del día.

Respecto a la detención del señor Fuentes Pila, dijo que el asunto no le competía a él.

Mañana visitará el cruce de guerra «Cervantes».

Sobre los sucesos de Sevilla

Participan de Sevilla lo que sigue:

La Comisión parlamentaria enviada, se ha reunido hoy con las autoridades principales, ci-

tando a declarar a varias personas que presenciaron los sucesos.

El Juez especial señor Abarrategui, ha recorrido hoy las azoteas que utilizaron los pistoleros para agredir a las fuerzas.

El señor Abarrategui ha enviado al Supremo un escrito presumiendo las actuaciones.

Contra los comunistas

Telegrafian de Salamanca que en los pueblos fronterizos a Portugal, reina gran alarma porque circulan rumores de que es seguro penetrarán allí muchos comunistas.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para tranquilizar los ánimos.

Accidente

Dicen de Valencia, que un automóvil que ocupaba el conductor de Torrefiel y su hijo, volcó a causa de un mal viraje.

El primero resultó muerto y el segundo herido de gravedad.

Los obreros parados

Participan de Zaragoza, que un grupo de obreros parados, se situaron esta mañana frente al edificio del Ayuntamiento para pedir auxilios.

Un canión de la Compañía Telefónica pasó por aquel sitio, cuyo vehículo fué parado por los obreros, los que lo invadieron y golpearon al chofer.

Del Extranjero

Madrid, 1

Condena de un Director

Dicen de Londres, que el Director de la Mala Real Inglesa Lord Kilsant, ha sido condenado a un año de prisión por haber utilizado fondos de reserva de la Compañía, para el pago de dividendos.

Se le concedió la libertad bajo fianza.

No hubo huelga general

Participan de París que reina tranquilidad.

Se trabaja en todas partes, pues únicamente hubo huelga parcial por parte de los choferes.

Se han adoptado muchas precauciones.

Apesar de las hojas clandestinas publicadas, invitando al paro, nadie les secundó, continuando los comunistas en su trabajo de propaganda.

PERPEN

Asociación de la Prensa de Almería

Se convoca a los señores que integran la Directiva de esta entidad y a los que componen la Comisión de Festejos para la reunión que ha de celebrarse mañana lunes a las tres de la tarde en el domicilio social, Avenida de la República, número 34, piso primero.

El Secretario, JUAN LOPEZ SUAREZ.

DE MARINA

Exámenes de motoristas

Ayer se verificó en la Comandancia de Marina, el examen de motoristas

Componían el Tribunal el Comandante de Marina, don Quirino Gutiérrez Gutiérrez; el perito Inspector suplente, don Prudencio Ortells; el primer maquinista naval, don Adolfo Roig Iglesias; el primer mecánico naval, don Tomás Rameo Lop y el secretario don Serapio Ramirez Ramos.

Se presentaron a exámenes 26 individuos, de los cuales fueron aprobados los siguientes:

José Segura Robles, Diego Salazar Robles, José Quero Maldonado, Elias Fernández Soriano, Francisco Fernández Fernández, Miguel Mayón Martín, Fernando Antero Teyo, Manuel González Sánchez, Jaime Canillas O'iveros, Diego Escamez de Hare y José Linares Martín.

También fué aprobado para fongero habilitado Francisco Anteras Biermo.

Los próximos exámenes se verificarán en el semestre venidero.

VIAJEROS

Han regresado de Madrid, los Diputados constituyentes por la provincia don Miguel Granados Ruiz, don Antonio Tuñón de Lara, don Gabriel Pradal Gómez y don Benigno Ferrer.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro amigo don Francisco Risques, viajante de los lubricantes, de la acreditada casa «Menwal», de Barcelona.

—De Alhama de Granada, regresó ayer el abogado don Francisco Cordero Soroa.

ESPECTACULOS

En el Fronton

Esta tarde, a las seis en el Fronton Moderno, situado en la Rambla de Belen, tendrá lugar un partido de pelota en el que tomarán parte los célebres jugadores de Alhama Navarro y Amate y los de Almería Ruiz y Ortega.

El partido de esta tarde es el primero para disputarse el título de campeones provinciales y una magnífica copa.

En la plaza de toros

A las 10 y media de esta noche, charlotada y nevillada en la plaza

de toros, despachándose dos becerros por los graciosos toreros cómicos Charlot I, El Chispa y Don José, y cuatro novillos por los diestros almerienses Manuel López Villanueva y Enrique Cruz (Niño de la Macarena).

Además se rifarán 500 pesetas en varios lotes.



NIVEA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
55cts CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	756.4
Temperatura máxima . . .	32.0
Idem mínima	20.8
Idem media	26.4
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media .	75
Evaporación en 24 h. . .	5.0
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	6.8
Nubosidad	casí despejado

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA

GACETILLAS

No hubo sesión

Por falta de número no celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Mañana lo hará en segunda convocatoria.

Entidad local menor

El señor Gobernador civil ha designado a don Ignacio Estrada Martínez, don José del Aguila Ortega y don Rafael Sanchez Bernabé, vecinos de la barriada de las Cuevas de las Medinas, para que puedan constituirse en entidad local menor, para la construcción del camino vecinal de aquella localidad a la carretera de Almería, pasando por las Cuevas de las Ubedas.

De Correos

Recordamos que los sellos de 5 céntimos, especiales sustitutivos del derecho de reparte a domicilio, desde ayer y hasta agotarse su existencia podrán emplearse para franquear la correspondencia

para España, sus posesiones, Zona del Protectorado español en Marruecos, Tánger y Andorra.

La disposición para canjeo de ellos ha quedado sin efecto.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

A inválidos

Se le ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, al maestro armero don Roque Alias Fernández.

Este que ha perdido totalmente la vista, reside en Tabernas.

Junta general

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará Junta general la Sociedad de pintores decoradores, para ocuparse de asuntos del gremio.

Caza adelantada

Por orden del Ministerio de Fomento, se ha adelantado durante el presente año, la apertura del periodo de caza de codornices, en aquellos predios en que las cosechas hayan sido segadas o cortadas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Opositor

En las oposiciones anunciadas para profesores de la banda de música municipal, ha solicitado tomar parte Gregorio Balsell Bravo.

Conflicto resuelto

El conflicto planteado por los pescadores en Málaga, al fin después de los innumerables días de huelga, se ha solucionado.

Las embarcaciones pesqueras que se habían ausentado de dicho puerto han retornado al fin normalizándose ya vida pesquera.

Enfermo mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, el ingeniero industrial don Fulgencio Pérez Cascales.

Nos alegramos de la mejoría.

De obras públicas

El día 29 del actual tendrá lugar en la Dirección general de obras públicas, la subasta de las obras del trozo quinto de la carretera de Turon Laujar a Orgiva e la de Tablate a Albuñol.

El presupuesto señalado es el de 557.409 26 pesetas.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 37 - Almería

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los **brotes y desarrollo** de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todas las afecciones que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO

¡Señoras!

Esté es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Chisp (Ibera, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, 8; Pastor Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insultido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos valones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comeritos especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Eulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en: Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 10 de Agosto saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas.



Admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75.—ALMERIA

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX.—A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas. —Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis, Asma.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII número 35 Teléfono, 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.



Agentes: J. Uriach y C. S. A. Bruch, 40 - Barcelona

Para estar bien informado,
lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA